PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 581/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2011, PARA ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

Asunción, 30 de mayo de 2011.-

VISTO: El Memorándum de la Dirección General de Administración y Finanzas, a través del cual solicita Adjudicar el Llamado de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2011, para Adquisición de Textiles y Vestuarios para la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, según Acta de Apertura Nº 022/11, comparativo e informe de evaluación, **Expediente Nº 311.442, ID Nº 214.184,** correspondiente al **Rubro 320: Textiles y Vestuarios**, y; ----------

CONSIDERANDO:

QUE, existe la necesidad de adjudicar el Llamado de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2011, para Adquisición de Textiles y Vestuarios para la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, según Acta de Apertura Nº 022/11, comparativo e informe de evaluación, **Expediente Nº 311.442, ID Nº 214.184,** correspondiente al **Rubro 320: Textiles y Vestuarios**, de conformidad a la solicitud presentada por la Dirección General de Administración y Finanzas.----

QUE, la solicitud de la Dirección General de Administración y Finanzas fue formulada en atención al informe de evaluación elaborado por el Comité conformado para el efecto.----------

QUE, de conformidad al informe de referencia, en fecha 18 de abril de 2011, se da lectura al acta de apertura Nº 022/11, el que se realiza de conformidad a lo establecido en el Artículo 24 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en Artículo Nº 54 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2051/03.----------

QUE, se establece la metodología de evaluación indicada en el artículo 61 del Decreto 21909/03, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y se procede a la verificación de las documentaciones sustanciales (formulario de Presentación de la Oferta, Formulario de Precios, Garantía de Mantenimiento de Ofertas, Poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y presentadas por los oferentes.---

QUE, se presentaron las siguientes Empresas oferentes: **RAMSES SACI, YUTI S.A. y TIENDA DIANA S.R.L.,** por lo que el Comité de Evaluación procede a realizar la revisión de los documentos legales.----------

QUE, el Comité de Evaluación, señala que las Empresas: **RAMSES SACI, YUTI S.A. y TIENDA DIANA S.R.L.,** cumplen con la presentación de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado.----------

QUE, el Comité de Evaluación, refiere que la Empresa **YUTY S.A.,** presenta el Formulario de Oferta pero completado incorrectamente, en relación a lo establecido en el apartado c) *indicando el monto total ofertado; debiendo indicar la suma total de cada ítem ofertado, conforme a lo establecido en la cláusula 14.1 de la Sección I del Pliego de Bases y Condiciones,* por lo que el Comité de Evaluación recomienda a la Máxima Autoridad Institucional rechazar la oferta presentada por la Empresa, por no ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.----

Liz Cristina Torres
Ministra - Secretaria Ejecutiva

RESOLUCIÓN Nº 581/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2011, PARA ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

QUE, prosigue refiriendo el informe, que el Comité pasa al punto Nº 3 del Artículo 61 Metodología de Evaluación, agrupando las ofertas que se ajustan a los requerimientos en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado, las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.----------

QUE, sigue señalando el informe que se procede a analizar el Anexo Nº 1, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo para cada ítem como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------

QUE, para el **Lote 1,** la Empresa **TIENDA DIANA S.R.L.,** presenta la oferta más baja, pasando a analizar la oferta. La convocante por nota de fecha 27 de abril de 2011, ha solicitado la remisión de los siguientes documentos: Copia de Contratos y/o facturas con sus respectivas remisiones similares a los ofertados durante los años 2007, 2008, 2009 por un monto igual o mayor al 50% del monto ofertado; en el caso de ser distribuidor de las marcas ofertadas deberá presentar la autorización expedida por el representante en el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada; Curriculum de la empresa; Listado de empresas con quienes haya trabajado. Emplazándole al oferente a que presente a más tardar el día jueves 28 de abril de 2011 a las 15:00 horas.----------

QUE, en respuesta a los requerimientos la Empresa, presenta las documentaciones requeridas, dentro de la fecha y hora establecida por el Comité de Evaluación.----------

QUE, conforme a lo señalado por el Comité de Evaluación, para el **Lote 1,** la Empresa **TIENDA DIANA S.R.L.,** cumpliendo de esta forma con la capacidad legal, especificaciones técnicas, experiencia y capacidad financiera, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

QUE, así mismo informa el Comité de Evaluación, que para los **Lotes 2, 3 y 4**, la Empresa **TIENDA DIANA S.R.L.,** presenta la oferta más baja, por lo que se procede a analizarla constatándose que la misma cumple con los requerimientos técnicos y financieros del Pliego de Bases y Condiciones.----------

QUE, consecuentemente el Comité de Evaluación recomienda a la Máxima Autoridad Institucional Adjudicar el llamado de referencia, a la Empresa **TIENDA DIANA S.R.L.**----------

Liz Cristina Torres
Ministra - Secretaria Ejecutiva

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 581/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2011, PARA ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

QUE, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" estipula en su Art. 28 "Adjudicación" La Convocante, adjudicará al participante que presente la oferta más solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas..... La máxima autoridad será la que resuelva sobre la adjudicación...----------

QUE, la Ley Nº 1680/01 "Código de la Niñez y la Adolescencia", en relación a las atribuciones de la Ministra-Secretaria Ejecutiva, establece en su **Art. 40, Inc. f) dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Secretaría..."**----------

QUE, conforme a lo expuesto precedentemente, corresponde Adjudicar el Llamado de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2011, para Adquisición de Textiles y Vestuarios para la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, según Acta de Apertura Nº 022/11, comparativo e informe de evaluación, **Expediente Nº 311.442, ID Nº 214.184,** correspondiente al **Rubro 320: Textiles y Vestuarios,** aplicando los procedimientos establecidos y previstos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Reglamentación por Decreto Nº 21.909/03, al Oferente que se individualiza en la parte resolutiva de la presente resolución, para la adquisición de lo detallado.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA - SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

R E S U E L V E

Art. 1°.- ADJUDICAR, el Llamado de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2011, para Adquisición de Textiles y Vestuarios para la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, según Acta de Apertura Nº 022/11, comparativo e informe de evaluación, **Expediente Nº 311.442, ID Nº 214.184,** correspondiente al **Rubro 320: Textiles y Vestuarios**, para la provisión de lo detallado, al siguiente Oferente: ----------

TIENDA DIANA S.R.L.

Lotes	Monto Total en Números	Monto Total en Letras
1	Gs. 212.001.385	Guaraníes Doscientos Doce Millones Mil Trescientos Ochenta y Cinco.
2		
3		
4		

Art. 2°.- COMUNICAR, a quienes corresponda, y cumplido archivar.----

Liz Cristina Torres
Ministra – Secretaria Ejecutiva